

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES FERNÁNDEZ MERCHÁN S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18H00 del día 23 de Marzo del 2015, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FERNÁNDEZ MERCHAN S.A.** en la sede de la Compañía ubicada en las Calles Mariano Cueva s/n y Pío Bravo, de la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Señor Rubén Alfonso Faicán, Presidente de la Compañía de Transportes Fernández Merchán S.A. declara instalada la Asamblea para tratar el siguiente orden del día;

1. Entrega y aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
3. Entrega y aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondiente al año 2014.

1. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** .- Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía de Transportes Fernández Merchán S.A, quien informa que los movimientos económicos del año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El señor Gerente recalca la importancia del Asesoramiento Contable y Tributario recibido por parte de la Contadora de la Compañía, éste ha permitido un buen desarrollo de las Actividades de la Compañía de Transportes Fernández Merchán S.A. Para finalizar el Señor Gerente agradece la colaboración de todos los compañeros socios de la Compañía.

2. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**.- Pide la palabra el Señor comisario Víctor Barbecho y procede a leer el informe correspondiente al periodo del año 2014, el mismo cuyos movimientos y actividades económicas están apegados a las normas y principios contables de general aceptación. El señor Comisario sugiere a la Junta General se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación.

El Señor Comisario agradece a la Directiva y Compañeros en general por todo el apoyo brindado.

3. **ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.-** Todos los presentes en la Asamblea luego de escuchar el informe del Señor Gerente y del Señor Comisario por unanimidad y sin ninguna observación al respecto aprueban el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

El Señor Rubén Alfonso Faicán, Presidente de la Compañía, siendo las 20H00 da por finalizada la Asamblea.

Atentamente,



SR. RUBEN FAICAN

PRESIDENTE



SR. VÍCTOR BARBECHO Q.

SECRETARIO